

## INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA LABORAL Y DE FUNCIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

### 1.- ANTECEDENTES

**PRIMERO:** El Ayuntamiento de Gáldar está sujeto al cumplimiento de la normativa laboral y de Seguridad Social, tanto de su personal funcionario como de su personal laboral en todos los niveles y variantes contractuales. Todas esas tareas que se añaden a las propias prestaciones municipales y no las sustituyen, requiere una serie de conocimientos específicos y fuertemente especializados. Actualmente el Ayuntamiento no cuenta con personal propio capacitado y debidamente formado para cumplir con toda esa batería normativa. En consecuencia, si el Ayuntamiento no quiere correr, innecesaria e irresponsablemente, riesgos de incumplimiento normativo en todas estas materias, necesita llevar a cabo la contratación de asistencia externa profesional.

**SEGUNDO:** En el procedimiento de licitación fueron aceptadas por la **Mesa de Contratación**, reunida al efecto el día 26 de mayo de 2020 al efecto, una vez examinada la Documentación integrante del **Sobre único** las siguientes ofertas:

- CIF: 78475741V SAUL QUESADA SANCHEZ

Tras examinar las ofertas aceptadas por la Mesa de Contratación, se procedió a la lectura de la oferta presentada por el citado licitador, de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares.

Licitador	Precio	Experiencia referida al objeto del contrato
SAÚL QUESADA SÁNCHEZ	67.200,00 €	La acredita documentalmente

**TERCERA: ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS.** El estudio comparativo se ha realizado de acuerdo con el “**Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares**”, que entre sus diferentes apartados recoge los “**Criterios de Adjudicación**” y que se citan a continuación:

### 2.- ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En este apartado, se ha procedido a valorar los criterios de adjudicación según lo establecido en el Pliego:



CRITERIOS	PUNTUACIÓN
<b>1. Oferta económica.</b>	<b>20 puntos</b>
<b>2. Experiencia referida al objeto del contrato</b>	<b>80 puntos</b>
<b>2.1</b> Experiencia referida a la asistencia jurídica en materia de legislación laboral, incluida la asistencia y representación letrada ante los Tribunales de Justicia. Dicha experiencia deberá estar acreditada por prestación de dichos servicios a las Administraciones Públicas.	30 puntos
- hasta 15 de años de experiencia acreditada	30 puntos
- de 9 a 12 años de experiencia acreditada	15 puntos
- de 6 a 8 años de experiencia acreditada	10 puntos
- menos de 6 años	5 puntos
<b>2.2</b> Experiencia referida a la asistencia jurídica en materia de Función Pública, incluida la asistencia y representación letrada ante los Tribunales de Justicia. Dicha experiencia deberá estar acreditada por prestación de dichos servicios a las Administraciones Públicas.	30 puntos
- hasta 15 de años de experiencia acreditada	30 puntos
- de 9 a 12 años de experiencia acreditada	15 puntos
- de 6 a 8 años de experiencia acreditada	10 puntos
- menos de 6 años	5 puntos
<b>2.3</b> Experiencia en asistencia técnico-jurídica en materia de negociación colectiva, con participación directa en las correspondientes mesas de negociación. Dicha experiencia deberá estar acreditada por la prestación de dichos servicios a las Administraciones Públicas.	20 puntos
- hasta 10 de años de experiencia acreditada	20 puntos
- de 6 a 8 años de experiencia acreditada	10 puntos
- de 3 a 6 años de experiencia acreditada	5 puntos
- menos de 3 años de experiencia acreditada	0 puntos

**VALORACIÓN CRITERIO Nº1 - PRECIO**

**Valor Estimado Licitación 82.200,00 €**

**Mejor oferta en Precio**  
 **$P=(pm*mo)/O$**

	Licitador nº1
<b>Pm</b> (puntuación máxima)	<b>20</b>
<b>mo</b> (mejor oferta)	<b>67.200,00 €</b>
<b>O</b> (Oferta a valorar)	67.200,00 €
<b>P</b> (puntuación del criterio)	<b>20,00</b>



**VALORACIÓN CRITERIO Nº2.1 - Experiencia en legislación laboral, incluida representación jurídica**

Hasta 15 años de experiencia	30 puntos
De 9 a 12 años de experiencia	15 puntos
De 6 a 8 años de experiencia	10 puntos
Menos de 6 años de experiencia	5 puntos
Años de experiencia acreditados por el licitador	<b>más de 15 años</b>
Puntuación obtenida de conformidad con el PCAP	<b>30</b>

**VALORACIÓN CRITERIO Nº2.2 - Experiencia en función pública, incluida representación jurídica**

Hasta 15 años de experiencia	30 puntos
De 9 a 12 años de experiencia	15 puntos
De 6 a 8 años de experiencia	10 puntos
Menos de 6 años de experiencia	5 puntos
Años de experiencia acreditados por el licitador	<b>más de 15 años</b>
Puntuación obtenida de conformidad con el PCAP	<b>30</b>

**VALORACIÓN CRITERIO Nº2.3 - Experiencia en negociación colectiva**

Hasta 10 años de experiencia	20 puntos
De 6 a 8 años de experiencia	10 puntos
De 3 a 6 años de experiencia	5 puntos
Menos de 3 años de experiencia	0 puntos
Años de experiencia acreditados por el licitador	<b>más de 10 años</b>
Puntuación obtenida de conformidad con el PCAP	<b>20</b>

**Resumen final de las puntuaciones obtenidas por los licitadores.**

Obtenida la puntuación de todas las ofertas respecto a cada uno de los criterios, se sumará la puntuación total de cada una de ellas, resultando seleccionada la que obtenga mayor puntuación.

Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica en materia laboral y función pública		Puntuación Criterio nº1	Puntuación Criterio nº2.1	Puntuación Criterio nº2.2	Puntuación Criterio nº2.3	Total puntuación
Denominación de las empresas						
SAUL QUESADA SÁNCHEZ	Licitador nº1	20,00	30,00	30,00	20,00	<b>100,00</b>

### 3.- CONCLUSIÓN.

Una vez aplicados los criterios señalados y habiendo estudiado la documentación aportada por la oferta presentada al procedimiento, se ha determinado que la oferta presentada por **D. Saúl Quesada Sánchez CIF: 78475741V**, determina una mejor relación calidad-precio.

En Gáldar, (documento firmado electrónicamente al margen)

**El Técnico de Administración General**

